Guayaquil, Abril 10 del 2007

Señores
ACCIONISTAS
FERIAS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de Ferias S.A., y en cumplimiento a la Ley de Compañías y de acuerdo con las indicaciones de la regulación No. 92.1.4.3.0013, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, presento a ustedes la gestión de mi labor durante el año 2006.

Para el presente año nos propusimos que la compañía realice servicios de asesoría en el área comercial, administrativa, financiera, y legal; y además brindar soporte de asesorías en eventos, en el que se incluye adecuaciones, reparaciones y mantenimiento de escenarios y organización de los mismos, servicios que se realizaron en gran parte, lo que ha servido para que la empresa genere ingresos y a su vez cumpla con sus obligaciones con terceros.

Para el ejercicio económico del 2007, la administración se compromete a seguir con la parte operativa del año 2006, e incrementar los servicios que permitan restablecer el normal desenvolvimiento de la empresa.

No se ha producido ningún hecho extraordinario durante el presente ejercicio que afecte a las partes administrativas, laborar y legal. Todas las cosas normales de una actividad han sido resueltas satisfactoriamente. Se ha dado fiel cumplimiento de todas las disposiciones de la Junta General y el Directorio de la Compañía.

La situación Financiera de la Compañía en el año 2006 presento una Utilidad Neta de US$ 11.461,27 después de impuestos. Solicito que se apruebe la reserva legal de US$ 1.146.12 destinando el saldo de US$ 10.315.15 como utilidades no distribuidas

En los Estados Financieros se refleja el estado económico de la compañía, el cual ustedes podrán analizar, poner sus comentarios y/o aprobarlos.

De los señores Accionistas.

Atentamente,
FERIAS S.A.

Ana Naranjo Calderón
Gerente

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
2 9 MAR 2007
Roddy Constante
GUAYAQUIL